

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00289-M
Riobamba, 24 de Junio de 2024

PARA: Abg. BYRON EMILIO ALMEIDA VILLENA
PROCURADOR SÍNDICO

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 20 de junio de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 20 de junio de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
María Alexandra de la Cruz Uquillas Celular: 0988936810	Solicitamos la administración de la casa barrial La Floresta, la misma que construimos con nuestros recursos, tenemos personería jurídica	Verificar si existe la posibilidad de entregar en comodato la casa barrial de la Floresta, emitir el criterio jurídico e indicar a los ciudadanos cual sería el procedimiento a seguir	Sindicatura

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-06-26T09:15:20-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC